

Universidad del Sureste
Licenciatura en Medicina Humana

EPIDEMIOLOGIA II

Trabajo:
Ensayo del canal endémico

Alumna:
Polet Viridiana Cruz Aguilar

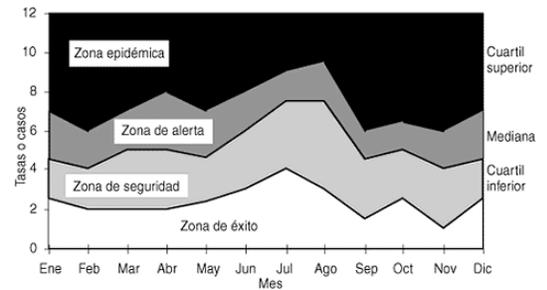
Docente:
Dr. Culebro Castellanos Cecilio

Comitán de Domínguez, Chiapas a enero del 2021

ENSAYO DEL CANAL ENDÉMICO

¿QUÉ ES UN CANAL ENDÉMICO?

Es una herramienta que nos ayuda a identificar las tendencias epidemiológicas fue creado por Selwyn Collins en 1932 para la vigilancia de epidemias como la influenza en una



representación de grafica de la frecuencia de la enfermedad que se requiere hacer el canal endémico o corredor endémico a través del tiempo describiendo las diferencias de una curva endémica mostrando la distribución de un año y dos curvas que indican los valores máximos y minimos observando las tendencias a lo largo del año determinando si es algo anormal marcando áreas de alarma o de un brote.

¿CÓMO SE CONSTRUYE UN CANAL ENDÉMICO?

1. Se requiere de las frecuencias en que se presenta la enfermedad de la que quiere elaborar un canal endémico que son observadas durante un periodo mayor de 5 años pero menor de 11 años generalmente son 7 y se recomienda excluir los años epidémicos
2. La frecuencia recabada durante estos años debe de ser semanal o mensual
3. Existen diversos métodos el más sencillo es ordenar la frecuencia observada

Pero hay que tomar en cuenta que hay factores antes para poder elaborar un canal endémico, se tiene que seleccionar la entidad, la población, los años que se van a incluir y sobre todo los intervalos de los tiempos que determinan el grado de precisión del canal.

En las enfermedades que tienen una baja incidencia, en poblaciones pequeñas e intervalos cortos el azar se hace más prominente. La consiguiente inestabilidad o dispersión de los casos notificados en los años previos condiciona notablemente la posibilidad de realizar predicciones, lo cual resulta en corredores de líneas dentadas con anchas áreas de seguridad y alarma.

Ahora bien ¿Cómo hacer un canal endémico? Se cuenta con distintos puntos importantes:

1. **Selección de entidades patológicas:** Se tiene que tratar de una enfermedad endémica que su periodo de incubación sea de un tiempo corto tanto como su evolución aguda, y en las enfermedades crónicas la acumulación de los nuevos casos de nuevos casos en un breve período de tiempo no tendrá, en general, mayor significación para la vigilancia epidemiológica y, seguramente, será la consecuencia de cambios o de la intensificación de los métodos diagnósticos
2. **Agrupación de entidades patológicas:** se podrían mantener agrupadas las entidades con formas de transmisión similares, vigilando no el comportamiento de un micro organismo o de una enfermedad, sino el de una vía de transmisión.
3. Poblaciones: vigilancia en poblaciones más grandes y su consiguiente aumento de precisión lo que permite detectar un brote. Así, es posible que en varias áreas se genere un número de casos mayor que la media, pero sin ingresar en la zona de alarma, mientras que sobre el corredor endémico de la zona este ligero aumento en los niveles locales resulte en un ascenso notable en la zona.
4. **Longitud de las series e intervalos de tiempo:** los intervalos de tiempo, siempre sería deseable realizar corredores por semanas epidemiológicas, pero ante incidencias bajas habrán de utilizarse períodos mayores, (2 ó 4 semanas), lo cual tenderá a estabilizar las

fluctuaciones debidas al azar. La desventaja que supone utilizar períodos de 2 a 4 semanas es que se reduce la posibilidad de detectar tempranamente los brotes y que se retrasa la implantación de las consiguientes medidas de control.

5. **Recorridos superior e inferior:** Para calcular los recorridos superior e inferior, se puede usar la desviación estándar de las tasas o el intervalo de confianza de la media de las tasas. Por lo tanto, al utilizar las desviaciones estándar en la construcción de los recorridos superior e inferior se estarán comparando las tasas del corriente año con las de los años anteriores, no con su media. Una tasa que supere el recorrido superior e ingrese en la zona epidémica será entonces similar o mayor a los valores más altos de la serie de los últimos años.

¿PARA QUE SE UTILIZA UN CANAL ENDEMICO?

Para representar gráficamente la incidencia de una enfermedad sobre la incidencia histórica de la misma patología para una detección temprana de cifras anormales ya sean altas o bajas de los casos de la enfermedad que se quiere estudiar.

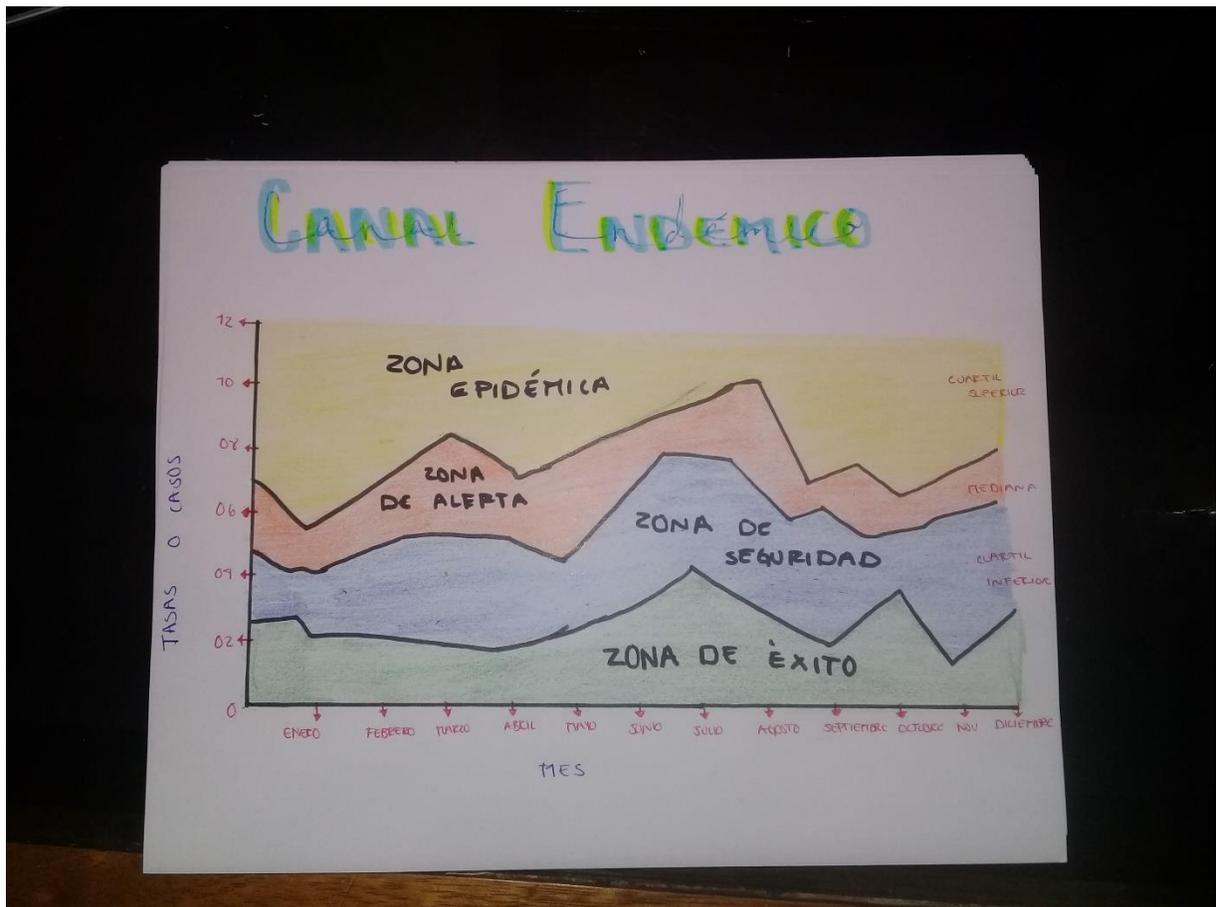
¿CUÁLES SON SUS FUNCIONES DE UN CANAL ENDEMICO?

Su función es que sirve a la vigilancia epidemiológica para detectar variaciones significativas en el patrón de comportamiento habitual de plagas y enfermedades, rápida y eficazmente, es el instrumento epidemiológico que distribuye casos en el tiempo, graficando la incidencia actual sobre la incidencia histórica, con el propósito de detectar precozmente cifras anormalmente altas (o bajas) de casos (o tasas) del problema en estudio.

¿CÓMO SE INTERPRETA UN CANAL ENDEMICO?

La primera sería la Zona de éxito localizada por debajo del límite inferior, la segunda es la Zona de seguridad y se encuentra entre la línea del límite inferior y la línea que marca la curva endémica, una tercera Zona de Alarma es la conformada entre la línea que marca la curva endémica y la línea del límite superior, por último, La Zona de epidemia que se encuentra por arriba de la línea superior o umbral epidémico.

El constante monitoreo del comportamiento de la enfermedad en función del tiempo y con la experiencia de lo observado en años anteriores, nos permite identificar los cambios que ocurren y nos dan la oportunidad de establecer medida que permitan su control.



BIBLIOGRAFÍAS

- Bortman, M. (1999, 1 enero). *SciELO - Saúde Pública - Elaboración de corredores o canales endémicos mediante planillas de cálculo*. *Elaboración de corredores o canales endémicos mediante planillas de cálculo*. Elaboración de corredores o canales endémicos mediante planillas de cálculo.
<https://www.scielosp.org/article/rpsp/1999.v5n1/1-8/>
- E. (2019, 6 julio). *Unidad didáctica 5: Canales endémicos*. Contenidos didácticos de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia - Universidad de Guanajuato.
<https://blogs.ugto.mx/enfermeriaenlinea/unidad-didactica-5-canales-endemicos/>
- Marie, C. G. (2010). *Canales endémicos y calidad de la información para su elaboración en municipios seleccionados*. Canales endémicos y calidad de la información para su elaboración en municipios seleccionados.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662010000100010
- *Vigilancia Langosta Centroamericana*. (2018). Unidad didáctica 5: Canales endémicos.
http://langif.uaslp.mx/desarrollo/langosta2.0/index.php?do=Istmica&mk=_canal#:%7E:text=El%20canal%20end%C3%A9mico%20le%20sirve,actual%20sobre%20la%20incidencia%20hist%C3%B3rica%2C